

LA CASA DEL AMORTIGUADOR CASMORSA S.A.

Informe del Administrador

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA CASA DEL AMORTIGUADOR CASMORSA S.A

A continuación informo a Ustedes el desarrollo del ejercicio económico correspondiente al año 2017 basado en los siguientes puntos:

Cientes y otras cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales clientes, empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El periodo de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 90 días.

Los clientes y otras cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas y se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

Inventario

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al método fifo (PEPS: primeras en entrar, primeras en salir). El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IGI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 01 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 06199 del 03 de

LA CASA DEL AMORTIGUADOR CASMORSA S.A.

Informe del Administrador

1. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Los inventarios de la Compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraída para obtener liquidez.

Inventario de produc. Terminados y mercadería en almacén \$ 568,747.40

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

TOTAL DE ACTIVO	1'704,972.49
TOTAL PASIVO	1'418,857.01
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	286,115.48

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 28 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Pongo a vuestra Disposición Los Estados Financieros del Presente ejercicio Económico 2017.

Atentamente;



Jorge Washington Saltos Proaño
REPRESENTANTE LEGAL